

DECLARACIÓN N° 643/2021.-

VISTO:

La realización de la 36° edición del Pre Cosquín a llevarse a cabo los días viernes 03 y sábado 04 del corriente mes en las instalaciones del Ceci B.B.C; y

CONSIDERANDO:

Que se realizará el 50° certamen para nuevos valores “siembra y cosecha de todo el país”.-

Que dicho evento contará con un patio de comidas que los concurrentes podrán disfrutar.-

Que el canto folclórico constituye una apreciada actividad cultural destinada a rescatar nuestras raíces.-

Que este Honorable Concejo Municipal comparte el interés de sus organizadores y del pueblo en general, que sigue con atención este evento.-

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal, en uso de las facultades que le son propias, aprueba la siguiente:

DECLARACION

ART.1°)-DECLARAR de Interés Municipal la realización de la 36° edición del Pre Cosquín a llevarse a cabo los días viernes 03 y sábado 04 del corriente mes en las instalaciones del Ceci B.B.C-----

ART.2°)-ENVIAR copia de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal, a la Subsecretaría de Cultura y Educación y al Ceci B.B.C. a sus efectos.-----

ART.3°)-DÉ forma.-----

**SALA DE SESIONES 16 DE DICIEMBRE DEL 2021.-
PROYECTO PRESENTADO POR EL CONCEJO EN COMISIÓN
APROBADO POR UNANIMIDAD, CONCEJALES VOTTERO,
BOERO, BUSSO, BASIGNANA, LUNA, LAMBERTO.-**